



Realidad y Perspectivas

Informe mensual del Programa de Relaciones Internacionales de la
Facultad de Derecho de la Universidad de Chile

MÁS SOBRE EL TRIÁNGULO TERRESTRE

A fines de septiembre, los cancilleres de Chile y Perú ratificaron que presentarán conjuntamente, ante la ONU, las coordenadas del límite marítimo resultante del fallo de la CJJ. Esto significa que no formalizarán ante la organización mundial sus discrepancias sobre el “triángulo terrestre”, acogiendo la sugerencia de los jueces de “encauzar, por conducto directo de las cancillerías, los temas de interés mutuo”. De paso, cabe anotar que ya no debiera hablarse de “triángulo” sino de “cuña” pues, según ese fallo, la hipotenusa marítima hoy es indisputadamente de Chile.

Es una actitud innovadoramente positiva. Tras los desencuentros consignados en la edición anterior de RyP, el canciller chileno Herald Muñoz aparece superando la tentación de declarar que no existe controversia alguna y/o reconociendo, de manera tácita, un hecho controversial en el espacio terrestre. El canciller peruano Gonzalo Gutiérrez, por su parte, aparece ignorando el gesto de su Presidente Ollanta Humala, de incorporar ese espacio al mapa del Perú, de manera unilateral.

continúa en pág. siguiente

Contenido

Más sobre el triángulo terrestre	1-2
Protestas en Hong Kong	2-3
Tentaciones independentistas	3
Columnista invitado: Agustín Squella	4
Elecciones en Brasil	5
El libro boliviano del mar	6
Terrorismo anarquista	7
Notas breves	3-5-7
Cartas	8
Libros y películas	8

Equipo

Director:

José Rodríguez Elizondo

Redactor jefe:

Sergio Cortés Beltrán

Secretario de Redacción:

Matías Letelier Eltit

Analistas:

Sebastián Flores Díaz
Isabel Cabeza Galindo
Diego Ibarrola Ávila
Rocío Rodríguez Zamora
Pablo Sobarzo Bahamondes

En la web:

<http://www.derecho.uchile.cl>

Contacto y suscripción digital:

sergio.cortes@derecho.uchile.cl

Esto puede significar que, tras los planteos jurídicos antagónicos y aparentemente irreductibles, vendrían esas “conversaciones” que sugería Gutiérrez antes del desplante de Humala. Y quien dice conversaciones dice también “negociaciones”, que son de la esencia de las diplomacias maduras y, al mismo tiempo, un medio principal de solución pacífica de controversias según la Carta de la ONU. En ese marco cabría prever el tercer paso eventual, en caso de fracasar los alegatos jurídicos de los expertos y las negociaciones de los diplomáticos: ¿tendrían, entonces, Michelle Bachelet y Ollanta Humala que recurrir al arbitraje de Barack Obama?

Es lo que entienden algunos expertos y analistas, entre los cuales algunos de esta misma publicación. Sin embargo, no está claro que ésa sea la vía, si se examinan a fondo los artículos 3 y 12 del Tratado de 1929. En efecto, el primero alude a los eventuales desacuerdos entre los miembros chileno y peruano de la comisión demarcadora, sobre aspectos de “la operación” y el segundo, a los eventuales desacuerdos de los gobiernos sobre “la interpretación” de las disposiciones del mismo tratado. En el primer caso, la dirimencia correspondería a un tercer miembro “designado por el Presidente de los Estados Unidos”. En el segundo, decidiría la controversia el propio Presidente de los Estados Unidos. Obviamente, es la diferencia que hacen los hermenéuticos entre lo general y lo especial. Esto es, entre la delimitación de las fronteras, decidida al más alto nivel de los

Estados y la demarcación de las mismas, ejecutada por funcionarios y/o expertos de cada Estado.

De aceptarse lo anterior, quedaría en claro que no existe un punto exacto a la orilla del mar, a diez kilómetros al noroeste del primer puente sobre el río Lluta. Dado que el mar no es inmóvil y que la tierra puede moverse, ese punto —mencionado con la cifra 266 por el gobierno peruano— es solo una abstracción intelectual. Cada fracción de segundo marca un punto real distinto, como diría Heráclito. Lo que existe, más bien, es un punto relativo, “materializado” por el Hito 1. Por consenso de los demarcadores de 1930, éste es un mojón ubicado en la orilla del mar, aunque de hecho y por motivos prácticos, esté lo bastante alejado de las olas como para evitar su erosión.

Los juristas no debieran extrañarse pues el Derecho, en cuanto ciencia social, no existe para establecer absolutos, sino para normar los siempre relativos comportamientos humanos. Para cumplir ese rol, los legisladores suelen recurrir a la ficción. En esa línea, hasta podría decirse que los ordenamientos jurídicos son sistemas de ficciones, orientados a dar certezas previas a sus sociedades respectivas. Por ello, así como la ley se presume conocida, aunque no lo sea, se presume que el Hito 1 está en la orilla del mar, aunque de hecho esté a 150 metros variables.

La primera importancia práctica de lo señalado es que quedaríamos muy mal si apeláramos a la dirimencia

de un enviado de Obama o al arbitraje de éste, para que resuelva una controversia sobre demarcación que nunca se produjo en tiempo oportuno. Rápido concluirían los expertos del Departamento de Estado que la distancia entre el mojón orilla del mar y la orilla del mar real no tipifica una controversia sobre el tratado de 1929, sino sobre su ejecución. Además, dado que esa ejecución se consumó en 1930, cuando Chile y el Perú aprobaron el informe de la comisión demarcadora, informarían a su Presidente que no se le ocurra asumir el tema.

La segunda importancia práctica es política, en cuanto abre un espacio para que Chile salga de su reactividad jurídicista y enfrente una eventual negociación, sin temor a la maestría de Torre Tagle. En ese contexto, chilenos y peruanos podrían discutir las razones profundas de por qué se mantiene la controversia sobre la cuña terrestre, después del fallo de la CIJ, con la posibilidad de una apreciable dosis catártica. A mayor abundamiento —e invirtiendo las tornas—, si la negociación fuera infructuosa y la catarsis no se produjera, Chile quedaría en mejor posición relativa para invocar incluso la vía judicial.

Sin embargo, dados los antecedentes conjuntos de la CIJ y de esta controversia, más aconsejable (o menos oneroso) sería recurrir a la investigación, que es la vía de solución pacífica que sigue a la negociación, según el artículo 33 de la Carta de la ONU.

JRE

• *PROTESTAS EN HONG KONG*

El 31 de agosto, el Comité Permanente de la Asamblea Popular china estableció la forma en que deberá ser elegido, en 2017, el Jefe Ejecutivo de Hong Kong, principal autoridad de la ciudad. Será la primera vez que los habitantes de la metrópoli podrán elegirlo. Sin embargo las reglas establecidas por Beijing distan de cumplir con los estándares democráticos. Solo habrá dos o tres candidatos, los que serán seleccionados por el mismo comité de mil doscientas personas que nombró al actual Jefe Ejecutivo. Por tanto, el electo será una persona fiel a la línea de Beijing.

La imposibilidad de los hongkoneses de levantar a sus propios candidatos ha generado una serie de manifestaciones. Éstas han sido organizadas por el movimiento “Occupy Central with Love and Peace”. Esta organización ha liderado la ocupación del distrito

financiero, mientras Beijing mantenga su posición. Por su parte el “Global Times”, órgano oficial del Partido Comunista, ha tratado de asociar este movimiento de carácter pacífico con “grupos radicales”, financiados y dirigidos desde el extranjero, que buscarían incluso la independencia total de la ciudad.

Hong Kong es una región administrativa especial. Por mucho tiempo fue una colonia británica, hasta su retorno a la soberanía china en 1997. El Reino Unido y China acordaron dicha transferencia en una declaración conjunta de 1984, firmada por los primeros ministros Margareth Thatcher y Zhao Ziyang. La declaración garantizó que, luego de la cesión, Hong Kong permanecería por cincuenta años con las mismas libertades económicas y sociales de que gozaba bajo el dominio británico. Esto explica la

oposición de muchos de los habitantes a las reglas de Beijing, que vulneran la cultura democrática que ha tenido la ciudad. En este escenario, se plantea el tema del Reino Unido. El último gobernador británico en Hong Kong, Chris Patten, escribió una columna en el “Financial Times” diciendo que su país, de acuerdo a la declaración de 1984, tiene una obligación moral y política de asegurar que China cumpla sus compromisos. El parlamento británico también criticó al gobierno central chino.

Beijing dio su respuesta en una editorial del “Global Times”. Allí señaló que el gobierno del Reino Unido debe ser responsable por su actual relación con China, “la que es actualmente la segunda economía más grande del mundo”. Agregó que “el Primer Ministro David Cameron debe ponderar las consecuencias”,

si llega a pronunciarse en relación al tema. En todo caso, para RyP, abogar por mayores libertades para la ex colonia, hace ineludible preguntarse si el costo de mantener a las islas Malvinas-Falkland llevaría a Londres a una restitución similar.

Como es obvio, los hongkoneses temen quedar sometidos a las mismas restricciones que el resto de la China continental. Además, la ciudad había sido vista, en Occidente, como una potencial fuente de reformas democráticas para el resto del país. A

tenor de los hechos, no es esa la tendencia y luce difícil que Hong Kong haga pestañear al gobierno central chino.

MLE

• **TENTACIONES INDEPENDENTISTAS**

Según el resultado del referéndum celebrado en Escocia el 18 de Septiembre, el 55% de los votantes optó por mantenerse dentro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. La opción por la secesión obtuvo un 45 % de las preferencias, pero lo que más sorprendió fue la alta participación de los escoceses: el 84 % de los electores con derecho a voto.

La diplomacia británica fue exitosa, en lo macro. Los escoceses realmente temieron que su secesión significara la salida inmediata de la libra esterlina, el Banco de Inglaterra y la Unión Europea. Percibieron que tampoco podrían seguir utilizando el sistema de pensiones británico e, incluso, que dejarían de contar con la protección diplomática y de defensa del Reino Unido.

Sin embargo, la victoria del gobierno de David Cameron frente a su par escocés Alex Salmond no fue gratuita. Pasada la campaña del susto -de la que incluso fue actor el ex premier laborista de origen escocés Gordon Brown-, el foco del debate pasó a la cuantía de la devolución de poderes desde el parlamento británico al escocés, con énfasis en tributos y planificación presupuestaria.

Esta extensión de beneficios para los escoceses, con los millones de libras en recaudación que

significa, opaca el problema de la superposición de poderes entre Escocia y el Reino Unido. El actual parlamento escocés, fundado en 1997 como parte de la estrategia de Tony Blair para acallar cualquier ánimo independentista, adquirió poder de decisión en áreas como educación, salud y seguridad pública. Como contrapartida, Westminster ha retenido su control sobre el resto de las materias y ha mantenido una representación escocesa en su conformación. Pero, actualmente, eso desagradó a muchos políticos británicos, para quienes esos representantes escoceses no debieran tener poder de decisión sobre materias que no afecten directamente a Escocia.

Fuera del Reino Unido, lo sucedido es, sobre todo, un precedente para quienes buscan independencia o mayor autonomía dentro de la Unión Europea. Los nacionalistas flamencos, en Bélgica, se han valido de la organización federal del país y de la superposición de poderes con el gobierno central para obtener mayores cuotas de autonomía. Flandes aglutina al 60% de la población belga y es el soporte económico del país. Bruselas, ubicada geográficamente en Flandes, es, a la vez, la capital de Flandes, de Bélgica y de la Unión Europea.

Por otro lado, está el caso de los separatistas

catalanes, que ya tenían complicado a Mariano Rajoy, presidente del gobierno español. Con el apoyo de los socialistas, éste ha mantenido una posición tan legalista como firme, según la cual un referéndum autonómico es ilegal e inatendible, aun cuando se presente como una mera consulta. Los oídos sordos de Madrid, sin embargo, no acaban de disuadir al líder catalán Artur Mas, quien está buscando cualquier resquicio jurídico para celebrar esa consulta el 9 de noviembre próximo. Al cierre de esta edición, el Tribunal Constitucional español había admitido a tramitación una solicitud del gobierno central sobre la ilegalidad de la consulta, ordenando la suspensión de todo proceso orientado a realizarla.

En síntesis, el Reino Unido logró mantener a los independentistas escoceses dentro de su marco, pero al costo de ampliar los poderes autonómicos y/o de reducir su poder soberano. Esto implica, para los separatistas vecinos, que el camino hacia el objetivo estratégico siempre tiene ganancias marginales, dentro de los cánones legales y democráticos. La gran interrogante es adivinar cuál es el límite de las concesiones que pueden absorber los gobiernos centrales.

• **BREVES**

EE.UU ataca al Estado Islamico en Siria

EE.UU. anunció el 22 de septiembre el comienzo de la ofensiva contra el EI, en Siria, con el respaldo de una coalición de más de 40 países. Con rol activo participan países de la región como Arabia Saudí, Qatar, Jordania, Bahrein y Emiratos Árabes Unidos. Según el Pentágono, la ofensiva se inició con misiles Tomahawk lanzados desde barcos de guerra ubicados en el golfo Pérsico y el mar Rojo y luego con cazas, bombarderos y aviones no pilotados. Los primeros ataques habrían destruido objetivos del EI cerca de la ciudad de Raqqa, capital de facto de los yihadistas en Siria, además de otras ciudades del este y el norte del país. Hasta el momento, la Casa Blanca sólo ha informado al embajador sirio ante la ONU de los ataques, sin haber antes solicitado una autorización formal del régimen de Bashar Al Asad. Tampoco se pidió autorización del Consejo de Seguridad de la ONU, ya que Rusia, aliada de Siria, podría vetarla.

COLUMNISTA INVITADO

> ¿CÓMO ÉRAMOS HACE MEDIO SIGLO?

Momentos del discurso “El Instituto de Chile y el desafío de responder a ese nombre”, pronunciado el 30 de septiembre, en el cincuentenario de la institución.



Agustín Squella

Escritor, miembro de número de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales

En los años 60 del pasado siglo, Jorge Ahumada presentaba la cuarta edición de “En vez de la miseria” y Aníbal Pinto nos había diagnosticado como un caso de desarrollo frustrado. En 1964 Frei Montalva llegaba a La Moneda. Renán Fuentealba, presidente de la DC, anunciaba una reforma a la Constitución para dar cabida al plebiscito de consulta popular y en el Congreso se discutía un proyecto de ley de divorcio, presentado por la diputada Inés Henríquez, sin que nadie pudiera imaginar que íbamos a tener una legislación semejante recién en el siglo XXI.

Llegaba a Chile Charles de Gaulle y, atendido su metro 95 de estatura, el Hotel Carrera tuvo que habilitar una cama de 2.25 metros de largo, con cubrecama de brocado y encajes venecianos. En esos mismos días, la Policía de Investigaciones buscaba en nuestro territorio a un extremista francés acusado de participar en varios atentados contra el presidente de su país.

Francisco Antonio Encina celebraba sus 90 años, fotografiándose orgulloso entre las cebollas, habas y papas que cultivaba en su casa de campo. En las confesiones imperdonables de nuestro cronista más amable y divertido —Daniel de la Vega— se podía ver venir la empobrecedora sustitución de la bohemia por el carrete, la de los barrios por las urbanizaciones, la de los vecinos por los copropietarios, y la del tibia rumor de la ciudad por el enfebrecido avance de buses y automóviles.

Se perfilaba ya la reforma universitaria, se apostaba con algo de ingenuidad al diálogo católico-marxista y se abría paso la idea de la participación popular. El Concilio Vaticano y las Conferencias Episcopales de Puebla y de Medellín impactaban en América Latina, lo mismo que el giro marxista que a poco andar había hecho la revolución cubana.

La desnutrición, la mortalidad infantil y la elevada tasa de abortos preocupaban al país. La inflación se había vuelto crónica. “Fellini Ocho y Medio” ganaba en 1964 el Oscar a la mejor película extranjera, mientras en Chile se estrenaba “A Valparaíso”, el inolvidable documental de Joris Ivens, aunque la película más vista ese año fue “El burócrata González”, de Tito Davison.

Pablo Neruda, Nicanor Parra y un poeta venezolano partían un fin de semana a Isla Negra y en un ar que hacen en Melipilla Nicanor pierde la maleta de suela café en que llevaba los únicos manuscritos de sus primeros antipoemas. Pero al día siguiente, por arte de magia, Neruda recupera la maleta, mientras Parra, que hasta entonces había permanecido prácticamente en coma, celebra la acción de su colega, según contaría más tarde, “porque la maleta era de muy buena calidad”.

Hoy tenemos un Chile plural, diverso y el Instituto de Chile será progresivamente más de Chile en la medida que acoja y refleje mejor esa pluralidad, para lo cual se requiere no solo el reconocimiento de ésta, sino un ejercicio constante del pluralismo y la práctica de la tolerancia. “Pluralidad” designa al hecho de existir diferentes ideas, creencias y modos de vida al interior de una sociedad. Por su parte, “pluralismo” designa la disposición a ver la pluralidad como un bien, no como un mal y ni siquiera como una amenaza. De esta manera, la pluralidad es un hecho, mientras que el pluralismo es una actitud que tanto podemos tener como no tener frente a ese hecho. A la vez, para desarrollar el pluralismo requerimos de la tolerancia, que es ya una virtud, es decir, un hábito de bien que, por lo mismo, nos esmeramos en cultivar.

Algunos filósofos ven la historia de la humanidad como una gran y continua conversación junto a la hoguera. En esa conversación se habla acerca de la verdad y el sentido, aunque lo que se obtiene son certezas parciales y significados revisables. Como dice Richard Rorty, no se trata de alcanzar una gran verdad universal o un sentido general, sino de concordar, a través de ingeniosas transacciones, un conjunto de pequeños sentidos transitorios elaborados por individuos y comunidades a medida que los asuntos se van presentando.

Chile pagó un precio demasiado alto por el hecho de que entre 1970 y 1973 hubiera prevalecido la lógica del conflicto a cualquier precio. Menos alto, mucho menos alto, aunque no desdeñable, fue luego el que pagó, ahora durante la década de los 90 del siglo pasado, al dejarse llevar por la lógica del acuerdo a como diera lugar.

No es del caso ser injustos con nuestra transición a la democracia, pero todavía no se entiende que las más importantes reformas a la Constitución de 1980 se hubieran hecho recién en 2005. Si la regla de oro de la democracia es la regla de la mayoría, en la nuestra ha sido más bien la del veto constante de la minoría sobre la mayoría.

“Hoy tenemos un Chile plural, diverso y el Instituto de Chile será progresivamente más de Chile en la medida que acoja y refleje mejor esa pluralidad, para lo cual se requiere no solo el reconocimiento de ésta, sino un ejercicio constante del pluralismo y la práctica de la tolerancia.”

• **ELECCIONES EN BRASIL**

El mes de octubre será de elecciones para el continente. En Bolivia, Evo Morales busca mantenerse en el cargo que ha detentado desde 2006 y para el cual corre como favorito. En Uruguay, el ex presidente Tabaré Vasquez se juega la continuidad del proyecto político del actual presidente José Mujica. Pero, sin duda, la que más expectativas genera es la elección brasileña.

Si bien históricamente los países latinoamericanos se han interesado en Brasil por su peso en la región, esta vez los comicios vienen con un ingrediente extra. Hace dos meses, ni el momento económico de Brasil ni la corrupción ni el desgaste del Partido de los Trabajadores (PT) parecían bajar a la actual presidenta Dilma Rousseff de su segundo periodo presidencial. Pero, la muerte del candidato socialista opositor Eduardo Campos, en un accidente aéreo a una semana del inicio oficial de la campaña, remeció a la que parecía ser ganadora indiscutible.

No es la primera vez que la muerte irrumpe en la política brasileña. Baste recordar las elecciones que pusieron término a la dictadura militar, en la cual el presidente electo Tancredo Néves murió sin alcanzar a tomar posesión de su cargo, por

dolencias no tratadas durante la campaña. La responsabilidad recayó sobre el vicepresidente electo, José Sarney, quien asumió como presidente entre 1985 y 1990.

Ahora, con la muerte de Campos, fue su compañera de fórmula Marina Silva quien asumió el desafío presidencial. Inicialmente, según encuestas, desplazó al segundo candidato con más intención de voto Aécio Néves, del Partido de la Social Democracia Brasileña, nieto del ex presidente electo. Pero, al cierre de esta edición aparecía en retroceso, aunque forzando una segunda vuelta, en empate técnico con Neves.

Silva es percibida como una figura respetable, con una historia personal conmovedora que sirve de aval a sus propuestas sociales. Además, ha dado un giro al programa del Partido Socialista Brasileño (PSB), enfatizando, entre otros temas, la apertura comercial y las privatizaciones, la opción por energías limpias, la mantención de los programas sociales y el conservadurismo religioso expresado en el rechazo al matrimonio homosexual y al aborto. Es algo sorprendente, en relación con su currículo de ambientalista evangélica, con franco talante de izquierdas. Por una parte, esto genera

discusión dentro de su partido. Por otra parte, induce la necesidad de alianzas decisivas, para su liderazgo o ... para el de Neves

Este panorama puede afectar la orientación de la política exterior brasileña, posicionando una estrategia que antes no parecía posible: la prioridad de una apertura comercial que "relance" el comercio con los Estados Unidos, la Unión Europea y Chile, distanciándose de un Mercosur "paralizado" y que ha limitado el comercio de Brasil. Esta estrategia en ciernes sería tributaria por reacción del "chavismo" argentino y luce diametralmente opuesta a la de Rousseff. A regañadientes o no, la actual mandataria se ha mostrado partidaria de un nuevo impulso al Mercosur.

Así, los comicios de este mes pueden ser decisivos para las relaciones políticas y comerciales de los países de la región. De partida, el eventual acercamiento de Brasil a la Alianza del Pacífico ya estaría preocupando al "kirchnerismo" y a los países integrantes del Alba, sobre todo a Venezuela, que perdería a uno de los soportes del proyecto chavista.

• **BREVES**

Turquia y el Estado Islámico

El avance de las tropas del Estado Islámico (EI) en Siria, según cifras de Ankara, ha producido el desplazamiento de más de 160.000 personas al lado turco de la frontera. Ya hay más de 1.500.000 refugiados sirios en Turquía. La lucha del EI se centra en la estratégica ciudad de Ayn el Arab (Kobane en kurdo), protegida por las milicias kurdas locales llamadas Unidades de Protección Popular (YPG en kurdo). Hasta el momento, el armamento ligero del YPG se ha visto superado por los tanques y armamento pesado del grupo yihadista y los bombardeos de la coalición liderada por los EE.UU. —de la que no forma parte Turquía— distan de ser efectivos. Por lo mismo, el Primer Ministro turco, Recep Tayyip Erdogan, ha planteado cruzar la frontera con fuerzas terrestres, para formar una zona tapón en el lado sirio. Según Erdogan, "no se puede destruir una organización terrorista sólo con ataques aéreos, una parte integral es la fuerza en el terreno". Notablemente, cosas similares está oyendo el Presidente Barack Obama, en los EE.UU, de labios de sus subalternos militares y críticos políticos.

• *EL LIBRO BOLIVIANO DEL MAR*

El 21 de septiembre, en medio de la campaña electoral –las elecciones serán el próximo 12 de octubre-, el gobierno de Bolivia distribuyó 100.000 ejemplares del “Libro del Mar”. La publicación circuló en los principales medios escritos e incluyó una difusión online. El ex presidente Carlos Mesa, portavoz de la causa marítima, indicó que es una “edición popular” del texto presentado en junio a las delegaciones asistentes a la cumbre del G77 y China, celebrada en Santa Cruz de la Sierra.

Mesa ya tuvo una reunión con el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, donde expuso la posición de su país. Luego viajó a Holanda, donde sostuvo que los planteamientos bolivianos no afectan en forma significativa a Chile, país “que tiene más de cuatro mil kilómetros de costa” y al cual “no se le está pidiendo la restitución de 120 mil kilómetros cuadrados ni 400 kilómetros lineales de costa”.

Acerca del rol del Perú en el tema de la mediterraneidad de Bolivia y en el reciente conflicto por el triángulo o cuña terrestre, Mesa indicó que no toda solución lo involucra... aunque algunas sí podrían comprometerlo. Tratando de aclarar sus dichos, señaló que no todas las soluciones posibles requieren de la aquiescencia peruana.

El “Libro del Mar” contrasta esta apreciación. Los momentos mencionados como “compromisos de Chile para negociar con Bolivia un acceso soberano al mar” siempre involucran a la ex provincia peruana de Arica (véase cuadro 1). Además, el mismo Mesa ya había reconocido que “Arica fue siempre y, lo es hoy, el puerto natural de salida de la Audiencia de Charcas y del Estado Boliviano al Pacífico”. Para el ex presidente –que es historiador y periodista- Arica es la piedra de toque y el gran problema para encontrar una solución consensuada entre Bolivia, Chile y Perú.

A mayor abundamiento, del libro mencionado se desprende que la Bolivia de Evo Morales intenta una nueva versión de las negociaciones bilaterales con Chile, de 1950. A ese efecto, sus actores utilizan los mismos tópicos de aquella negociación, descartando la revisión del Tratado de 1904, apostando por la bilateralidad de la controversia y reiterando que el previo acuerdo del Perú sería un trámite posterior a la determinación de la zona que se cedería. Por añadidura, este “remake” conduce también a Charaña 1975-1978, negociación considerada por los expertos bolivianos como otra de las grandes oportunidades perdidas por su país.

SFD

CUADRO 1: ANTECEDENTES DEL LIBRO DEL MAR.

ANTECEDENTE INVOCADO	TERRITORIO INVOLUCRADO	PÁGINA
Tratados de 1895 (no perfeccionados)	Tacna y Arica, o en su defecto la Caleta Vitor hasta la Quebrada de Camarones	35-36
Notas del canciller chileno Luis Izquierdo de 1923	Solución que no interrumpa el territorio chileno (al norte de la provincia de Tarapacá).	37-38
Propuesta del embajador chileno Luis Cruchaga de 1926	Tacna para Perú y Arica para Chile, con un corredor boliviano entremedio.	38
Circular del canciller chileno Beltrán Mathieu de 1926	Cesión de parte de Arica a Bolivia.	38
Respuesta del Canciller chileno Jorge Matte a la Propuesta del Secretario de Estado de los EEUU William Kellogg del año 1926	Concesión de una faja, tras adjudicación final de Tacna y Arica.	39
Intercambio de notas de 1950	Corredor boliviano al norte de Arica (no se menciona expresamente en el texto)	40
Acuerdos de Charaña (1975 - 1978)	Corredor boliviano al norte de Arica con compensación territorial.	43-45

• **TERRORISMO ANARQUISTA**

El pasado 8 de septiembre los medios internacionales de noticias daban cuenta de una explosión en el metro de Santiago que dejaba al menos 14 heridos. Al día siguiente, en sus ediciones impresas, el "Frankfurter Allgemeine Zeitung", el "New York Times" y "Le Monde" daban pormenores del atentado y enfatizaban su carácter terrorista. Las investigaciones policiales y judiciales posteriores sugieren que ese atentado terrorista es obra de células anarquistas.

El anarquismo siempre ha sido una "palabra ómnibus" y, por ende, comprende conductas que no necesariamente reflejan su filosofía original. Eso explica su larga, heterogénea y confusa implantación histórica. Por ejemplo, muchos en Chile identifican a "los díscolos" y "antipolíticos" con los anarquistas, por percibirlos unidos contra la política institucionalizada.

En ese sentido, Karl Marx fue quien mejor captó que la rebeldía anarquista podía ser políticamente rentable. Al efecto, trató de introducir a los anarquistas en el saco común de los socialistas utópicos de su época y los sedujo con una antipolítica de nuevo cuño, en cuanto "científica". Haciéndolo, produjo un punto de inflexión en la historia del anarquismo. Así, muchos paleoanarquistas asumieron la doctrina marxista-

leninista de la ex Unión Soviética, para desengañarse luego con el estalinismo, que se desencadenó contra ellos como una dictadura estatal totalitaria. Entonces, trataron de volver a sus orígenes libertarios y antiestatales y, unidos en el escarmiento, trabajaron incluso con los trotskistas perseguidos por Stalin.

Una de las formas chilenas del anarquismo se expresa, hoy, en "la calle". Sus adeptos se unen en esa coordinada simbólica con marginales políticos variopintos, capaces de poner bombas en lugares públicos, fundiéndose en la vieja estirpe de los terroristas. Si a esto se agrega, como indicara un parlamentario socialista, que todas las formas de terrorismo se reducen al terrorismo de Estado, "la calle" de los anarcos chilenos estaría absuelta de antemano.

Cabe agregar que el anarquismo no sólo refleja sensibilidades de izquierdas. También existe un anarquismo cercano a las derechas políticas. Piénsese, por ejemplo, en el economista Milton Friedman, quien identificaba la libertad de los mercados con la prescindencia casi absoluta del Estado y aceptaba, con buen humor, que lo definieron como "anarcocapitalista".

• **BREVES**

Exposición del director de RyP en Nueva York

El 9 de septiembre, en New York, invitado por la Cámara Chileno-Norteamericana de Comercio, el director de RyP realizó una exposición titulada "*Chile at the crossroads: The Hague*" (Chile en la encrucijada: La Haya). Presentado por Mario Paredes y Juan Cappello -Presidente y ex Presidente de la institución invitante- su charla fue seguida con atención y participación por diplomáticos, militares, representantes de empresas, académicos y expertos en temas de América Latina.

• Cartas

Señor Director:

Felicitaciones por el tercer aniversario y agradecimientos al equipo de Realidad y Perspectivas. Sus trabajos son una contribución valiosa e indispensable al conocimiento y debate sobre la realidad internacional desde la perspectiva del interés de Chile.

Hernán Felipe Errázuriz
Presidente del Consejo Chileno de Relaciones Internacionales

Señor Director

En nombre de la Asociación de Embajadores y funcionarios de carrera del Servicio Exterior en retiro y mío propio, me es muy grato enviarle nuestra felicitación más afectuosa al cumplir tres años la excelente revista Realidad y Perspectivas que Ud. dirige.

Alfredo Tapia Salazar
Presidente de ASEMRET

Señor Director:

Le trasmito a usted y a todo el equipo de la revista mi enhorabuena por cumplir tres años de análisis y debate siempre en pie de paz.

Jesús María Alemany Briz
Presidente Fundación Seminario de Investigación para la Paz. Zaragoza-

Señor. Director:

En ocasiones anteriores he sido tan contrario al apellido del Redactor Jefe que no he agradecido el envío. Esta vez, por lo menos. sí lo hago. Un abrazo

Miguel Ángel Bastenier
Editorialista y columnista de El País.Madrid

RyP: Nuestro equipo agradece los saludos de amigos tan generosos y distinguidos

Realidad y Perspectivas

Visítenos en:
<http://www.derecho.uchile.cl>

SITIOS VISITABLES

APUNTES INTERNACIONALES
<http://www.apuntesinternacionales.cl/>

CONO SUR: El blog latinoamericano de Tendencias 21
<http://www.tendencias21.net/conosur/>

• Libros y películas

Libro

El último cartucho. Cómo ganamos 50.000 km2 de mar en la Corte de La Haya. Marco Sifuentes y Martín Riepl, (Editorial Planeta, Lima, 2014). Los autores son periodistas peruanos que reportearon el proceso por la demanda marítima del Perú en La Haya y tuvieron informaciones de primera mano. Comenzando en 1952, con la declaración de Santiago y la depredación de la flota pesquera de Onassis, hacen un completo recorrido de la historia de la pretensión peruana y de los conceptos jurídicos que sus expertos construyeron, con base en el Hito 1, el Punto Concordia y la Zona Económica Exclusiva, entre otros aspectos. También abordan –obviamente desde su perspectiva nacional- temas como la pesca en la zona en disputa, el triángulo externo, la posición chilena y el rol del Ecuador. Es particularmente notable la descripción novelística que hacen de los principales actores peruanos de la demanda: el ostracismo político del almirante Faura, la sagacidad ilustrada de Juan Miguel Bákula, la alta diplomacia de Allan Wagner, el manejo de los tiempos de José Antonio García Belaúnde y la fe de Marisol Agüero. También es encomiable que reconozcan las fuentes externas de su trabajo periodístico. En cuanto al fallo de la CIJ, no vacilan en calificarlo “como una de las mayores victorias diplomáticas de nuestra historia”. Cabe advertir que los autores omiten señalar la simultaneidad con que los presidentes Piñera y Humala levantaron el tema del triángulo terrestre, el mismo día del fallo. Según ellos sólo Piñera tocó el tema.

SFD

Película

Quai d'Orsay (2013) Comedia política francesa de Bertrand Tavernier, ganadora de la categoría mejor guión del festival de San Sebastián. El joven diplomático francés Arthur Vlamick (Raphaël Personnaz) aspira a una destinación en el Caribe. En lugar de ello es asignado al gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores Alexandre Taillard de Vorms (Thierry Lhermitte), un atlético galán político que aspira a ganar el Premio Nobel de la Paz. Para cumplir con este propósito se pasea desde África hasta las Naciones Unidas, donde planea criticar a los neoconservadores norteamericanos, para frenar una intervención en la ficticia Loudesmistan. De paso critica como corruptos a los rusos, como codiciosos a los chinos y no tiene claro si apoyar o no a los alemanes para ocupar un asiento en el Consejo de Seguridad. La labor funcionaria de Vlamick es ser speechwriter del canciller. Como tal, debe levantar los conceptos de legitimidad, unidad y eficacia para motrar la grandeza de Francia y su compromiso con los problemas del mundo. En el camino debe lidiar con la burocracia presupuestaria y diplomática. Tavernier muestra con humor –sin tintes moralistas- el intramundo de las cancillerías, con sus zancadillas, mentiras, ambiciones y envidias. Mención especial merece una alusión a la (¿excepcional?) impuntualidad chilena.

SFD